<u>UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE-</u> **2016**

Siendo las 10.25 horas del 16 de Noviembre del 2016, presentes en el Salón Oval de la Municipalidad de Ate, se realizó la undécima sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, del presente año, a fin de tratar la siguiente agenda:

- Exposición sobre la "Labor desarrollada por la División de Investigación Criminal de la PNP, en la jurisdicción de Ate durante el presente año"; con relación a los delitos contra el Patrimonio; Contra la Salud Pública; Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud y otros. A cargo del Cmdte. PNP Juan Martín ORBEGOSO CHUMBES, Jefe de la DIVINCRI Ate – Santa Anita.
- Exposición sobre "Problemática en el ámbito de salubridad con relación a la seguridad ciudadana en el distrito de Ate". A cargo del Lic. Alexander RIOS RIOS, Representante de la Red de Salud de Lima Este Metropolitana

En primer lugar el Crnl. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC - ATE, procedió a pasar lista a los integrantes del comité, estando presentes los siguientes:

- Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO
- Dr. Walter PALOMINO NAVARRO
- Dr. Mario VILLAVICENCIO BAZALDUA
- Cmdte. PNP Juan ORBEGOSO CHUMBES
- Cmdte. PNP Jorge Luis ALVA SILVA
- My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON
- My. PNP Carlos ORTIZ PARRA
- My. Juan A. ANDRADE HERNANDEZ
- Dr. Hugo PARI TABOADA
- Lic. Héctor SALGADO VILLANES
- Sr. Carlos LOAYZA CAMARENA
- Lic. Alexander RIOS RIOS
- Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
- Cap. CBP Geremías HERHUAY MANUELO
- Dra. Ruth Mery SOTO TREJO
- Sr. Telésforo Eduardo HUAYNATE POMA
- Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO

Presidente del CODISEC.

Fiscal Adjunto Provincial Penal de Santa Anita

Representante del Poder Judicial

Jefe de la DIVINCRI de Ate - Santa Anita

Comisario de Salamanca

Comisario de Yerbateros

Comisario de Santa Clara

Comisario de Huaycán

Defensoría del Pueblo - Lima Este

Coordinador del CEM - MIMP

Representante de los Empresarios de Ate

Oficina de Desarrollo Institucional de la Red

de Salud de Lima Este Metropolitana

Representante de la Iglesia Católica

Jefe de la Cía. De Bomberos de Ate

Gerente de Fiscalización y Control

Coordinador Distrital de la Juntas Vecinales

Representante de las Juntas Vecinales de Ate

Existiendo el quórum reglamentario se procedió a desarrollar la agenda establecida; el Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO, Alcalde y Presidente del CODISEC, se encargó de dar la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC presentes, felicitándolos por su compromiso con la seguridad ciudadana en el distrito.

1. El Cmdte. PNP Juan ORBEGOSO CHUMBES, Jefe de la DIVINCRI de Ate – Santa Anita, en su exposición dijo que la División de Investigación Criminal, tiene por misión, investigar, denunciar y combatir el crimen organizado y otros hechos trascendentes a nivel de la jurisdicción del distrito de Ate - Santa Anita; en cuanto a las intervenciones y detenciones de enero a noviembre-2016 han logrado detener a 141 hombres, a 11 mujeres, 7 menores y 26 requisitoriados; entre las bandas desarticuladas están los "Rápidos y Furiosos de Ate", "Los Abastecedores de Huachipa -Ceres", "Los Raketeros de Ate", "Los Cogoteros del Este", "Los Voladores de Santa Rosa", entre otros; en total han desarticulado a 31 bandas organizadas cuyos integrantes en su mayoría han sido capturados; han decomisado 19 kilos

de pasta básica de cocaína, 0.030 grs. cannabis sativa-marihuana, 6,471 envoltorios de PBC "ketes", 309 bolsas de marihuana, 45 king size de clorhidrato de cocaína; han incautado 9 vehículos; recuperados 10 armas de fuego; en cuanto a los documentos formulados de enero a noviembre – 2016 se han formulado 137 Atestados, 461 461; finalmente se refirió a algunos casos resaltantes que realizó la DIVINCRI ATE como las capturas y desarticulación de bandas; "Los Pastrulos de San Gregorio, "Los Wachiturros, "Requisitoriado por encontrarse en la lista de los más buscados", "detenido por violación sexual", "detenido por secuestro – Ate, "detenido por violación sexual de menor – Ate, Ángel Raphael FLORES ULLILEN (33) (a) "El Violinista", "detenida por DCL – trata de personas) - Ate en la Av. Los Ángeles del sector Ceres – Ate, detenida por parricidio DCVCS (tentativa de parricidio), "detenido por DCVCS – Feminicidio - Ate". "detenido por DCSP-tenencia ilegal de arma de fuego" – Ate.

El My. PNP Juan ANDRADE, Comisario de Huaycán, felicitó al Cmdte. ORBEGOSO por su excelente exposición; hizo conocer que viene trabajando de la mano con el personal de la División de Investigación Criminal y sugirió que por intermedio del CODISEC se solicite al Comando Policial la creación de una DIVINCRI sólo para Ate, separado de Santa Anita, la cual debería instalarse en la zona de Huaycán, por su gran población y por los diferentes hechos delincuenciales que se presentan.

2. El Dr. Willy ORIUNDO, de la Red de Salud de Lima Este Metropolitana, habló sobre la situación de la tuberculosis en Lima Este, mencionando que es una enfermedad infectocontagiosas causada por una bacteria que mayormente afecta a los pulmones, es curable y prevenible, se transmite de persona a persona a través del aire; hay que tener estrategias para combatir la vía respiratoria cuando alguna persona está con tos y con flema por más de 15 días; es sospechoso de que está padeciendo de TBC; esta enfermedad se cura con tratamiento administrándose medicamentos porque muchas veces los enfermos abandonan y no toman medicamentos convirtiéndose en un riesgo para otras personas.

También habló sobre el Dengue que es una enfermedad viral causada por un virus de la familia flavivirus, el virus del dengue tiene 4 serotipos reconocidos; existen sólo tres huéspedes naturales para el virus del dengue: hombre, algunos mamíferos primates y los mosquitos Aedes; sin embargo, los seres humanos son los únicos capaces de expresar clínicamente la infección por virus dengue.

- 3. A continuación la Lic. Fabiola RUPAY GAMARRA, de la misma red de salud, habló sobre la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable en el distrito de la Ate, está dividido en 3 micro redes y se atiende a una población de 527 mil habitantes; mostró estadísticas de la población por edades, sobre la desnutrición crónica sobre todo en niños menores de 5 años, refirió la causa principal es una mala alimentación. En Ate existe desnutrición crónica en niños menores de 5 años, por una mala alimentación (no se ingiere alimentos ricos en hierro de origen animal; se debe cambiar los hábitos alimenticios, últimamente se están haciendo entrega de micronutrientes.
- 4. Por su parte el Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, Fiscal Adjunto Provincial Penal de Santa Anita, preguntó al Jefe de la DIVINCRI el motivo por el cual durante el presente año se habían formulado pocos Partes y Atestados. Asimismo, sugirió que el representante de la DISA IV LE debe informar en forma pormenorizada al CODISEC, con relación a las acciones que vienen adoptando respecto a la salud en el distrito y el apoyo que se brinda a las víctimas cuando ocurren accidentes de tránsito.
- 5. El Dr. Hugo PARI TABOADA, Representante de la Defensoría del Pueblo, hizo uso de la palabra y sugirió que por el CODISEC se solicite al Jefe de la DIVINCRI Ate Santa Anita las

estadísticas con relación a los diferentes tipos de delitos ocurridos en Ate que han sido investigados en el presente año.

- 6. El My. PNP Juan ANDRADE, Comisario de Huaycán, que debe haber mayor difusión sobre el tratamiento que debe adoptarse para la atención como persona humana, a los enfermos mentales que deambulan diariamente en las calles.
- 7. Por último se consideró tomar el siguiente acuerdo:
 - Que por intermedio del CODISEC, se hagan las gestiones pertinentes ante las instancias superiores para que se cree una DIVINCRI, solamente para el distrito de Ate y que funcione en la zona de Huaycán.

Siendo las 12.30 hrs. el Sr. Oscar BENAVIDES, Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de todos los presentes por su asistencia y preocupación por la seguridad ciudadana del distrito; dando por terminada la presente reunión; firman en señal de conformidad el contenido de la presente Acta.

Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO Presidente del ØODISEC - ATE

Dr Walter PALOMINO NAVARRO Fiscal Adjunto Provincial Penal de

Santa Anita

Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte

Cmdte. PNP Juan ORBEGOSO CHUMBES

Jefe de la DIVINCRI Ate - Santa Anita

Cmdte. PNP Jorge Luis ALVA SILVA

Comisario/de Salamanca

My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON Comisario de Yerbateros

Dr. Hugo PARI TABOADA Defensoría del Pueblo Lima Este

Lic. Héctor SALGADO Coordinador del CEM - MIMP My. PNP Carlos ORTIZ PARRA Comisatio de Santa Clara

Sr. Carlos LOAYZA CAMARENA Representante de Empresarios de Ate My. PNP Juan ANDRADE HERNANDEZ Comisario de Huaycán

Lic. Alexander RIOS RIOS Oficina de Desarrollo Institucional Red de Salud Lima Este Metropolitana

Lic/Martha SALVATIERRA PONCE Representante de la Iglesia Católica

Cap. CBP Geremias HERHUAY MANUELO

Jefe de la Cia. de Bomberos de Ate

Dra. Ruth Mery SOTO TREJO Gerente de Fiscalización y Control

Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO

Representante Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Telésforo HUAYNATE POMA Coordinador Distrital de Comisaría de Las Juntas Vecinales de S.C.